

## **VII FORO PARLAMENTARIO HISPANO PORTUGUÉS**

***Madrid, 7 y 8 de noviembre de 2018***

Los parlamentarios del Congreso de los Diputados y de la Asamblea de la República, tras reunirse en el VII Foro Parlamentario Hispano-Portugués que ha tenido lugar en la ciudad de Madrid los días 7 y 8 de noviembre de 2018, y conscientes de la importancia que tiene la dimensión parlamentaria en las relaciones entre los dos Países, desean transmitir a la XXX Cumbre Bilateral Hispano-Portuguesa las siguientes conclusiones:

### **PRIMERA**

Los diputados de la Asamblea de la República y del Congreso de los Diputados se felicitan por el alto nivel de cooperación entre los dos países en el ámbito de la Unión Europea, y consideran que, en el presente contexto europeo, es imprescindible que nuestros países se mantengan firmes en el convencimiento de la importancia de la Unión Europea para el bienestar de los ciudadanos de España y Portugal.

Por otro lado, los parlamentarios del Congreso de los Diputados y de la Asamblea de la República se comprometen a seguir desarrollando y defendiendo los valores y principios democráticos sobre los que se sustentan las instituciones europeas y consagrados en los Tratados.

Igualmente lamentan profundamente la salida del Reino Unido de la Unión Europea y esperan que se mantengan con dicho país las mejores relaciones políticas y económicas, dentro del respeto al derecho de la Unión Europea.

Se recuerda asimismo que todos los Estados miembros deben, en el marco de las instituciones europeas, diseñar y aplicar una política migratoria común fundamentada en la solidaridad y con pleno respeto por las normas humanitarias y el derecho internacional.

### **SEGUNDA**

Los parlamentarios del Congreso de los Diputados y de la Asamblea de la República subrayan la importancia de las pensiones y de las prestaciones de seguridad social, que suponen una manifestación insoslayable de los valores y derechos que defienden nuestras sociedades, como es el de garantizar la asistencia y prestaciones sociales suficientes ante situaciones de necesidad.

En este contexto, los parlamentarios se congratulan de las excelentes relaciones de cooperación entre ambos Países, manifestada en el reciente memorando de cooperación para la aplicación de distintos artículos de los Reglamentos 883/2004 y 987/2009, e instan a los Gobiernos a profundizar en ellas, a través de la mejora de la coordinación en cuestiones de seguridad social y de la viabilidad de acuerdos de transferencias de datos entre las dos administraciones.



### **TERCERA**

Los diputados de la Asamblea de la República y del Congreso de los Diputados recomiendan a ambos Gobiernos adoptar medidas tendentes a una cooperación efectiva en materia de atención sanitaria transfronteriza, respetando mutuamente las normativas nacionales en materia de organización y prestación de cuidados sanitarios, garantizando una prestación de servicio de calidad.

### **CUARTA**

Los parlamentarios del Congreso de los Diputados y de la Asamblea de la República se felicitan por la colaboración permanente y fluida existente entre entidades y representantes de los Ministerios de Educación de ambos países, así como entre las universidades y entidades públicas de carácter educativo, con objeto de que nuestras lenguas y culturas, que provienen de un tronco común, pero tan ricas en su diversidad, puedan ser estudiadas y comprendidas por los alumnos a ambos lados de nuestra frontera común.

Los diputados de ambas Cámaras consideran que es imprescindible una mayor colaboración de nuestros dos países en todos los niveles y sistemas educativos, y de investigación y ciencia especialmente universitaria.

Especialmente, los parlamentarios del Congreso de los Diputados y de la Asamblea de la República comprueban con satisfacción que la colaboración hispano-portuguesa en materia de política científica está atravesando un gran momento, con proyectos como el Centro de Investigación AIR center, en Azores, o como el acuerdo sobre supercomputación con el Barcelona Supercomputing Center (BSC).

### **QUINTA**

Portugal y España poseen historias y culturas propias, pero también compartidas, cuyo conocimiento por nuestros ciudadanos se debe desarrollar mediante proyectos culturales comunes, capaces de subrayar los elementos que nos unen, e incluyan una valoración crítica e imparcial de nuestras diferencias.

Los parlamentarios del Congreso de los Diputados y de la Asamblea de la República instan a las instituciones culturales de ambos países a fomentar el conocimiento cultural mutuo y desarrollar instrumentos para acercar a nuestros artistas y agentes culturales, mediante la programación de exposiciones y eventos culturales sobre temas que interesen a nuestros ciudadanos, o mediante la concesión de becas para que profesionales de la cultura puedan estudiar y trabajar en nuestros dos Países.

Asimismo, los parlamentarios de la Asamblea de la República y del Congreso de los Diputados manifiestan su apoyo a la promoción del Camino Portugués a Santiago de Compostela y de sus diferentes vías, como eje vertebrador del desarrollo y cohesión, y con vistas al próximo Xacobeo 2021.



## SEXTA

Los parlamentarios portugueses y españoles participantes en el Foro Parlamentario son plenamente conscientes de la importancia de las comunicaciones para unir a los ciudadanos de ambos países, y muestran su apoyo a la Declaración de intenciones sobre los transportes y las infraestructuras de transporte transfronterizas firmadas por los Gobiernos en la última Cumbre Bilateral, de mayo de 2017.

En este sentido, los Diputados de la Asamblea de la República y del Congreso de los Diputados instan a las administraciones de ambos Países a realizar las obras necesarias para cumplir con los compromisos alcanzados en relación con las conexiones ferroviarias Vigo-Oporto, Salamanca-Aveiro y Madrid-Lisboa, así como en relación con las conexiones viarias Fuentes de Oñoro-Vilar Formoso y Zamora-San Martín de Pedroso/Quintanilha Braganza.

En particular, una vez conseguido que la Comisión Europea recomiende al Parlamento Europeo un nuevo Reglamento de la Red Transeuropea de Transportes (TEN-T) que amplíe el Corredor Atlántico ferroviario hasta Galicia, incluyendo la línea Ourense-Vigo, lo que situaría a 8 kms de la frontera ferroviaria Tui-Valença, los parlamentarios consideran necesario seguir avanzando en la prolongación de la actual línea de Alta Velocidad A Coruña-Vigo, dirección Portugal.

Tras las transformaciones que se han vivido en los últimos años en el plano energético, particularmente en lo que respecta al mercado de electricidad, es fundamental la concertación de posiciones para que las interconexiones sean una realidad que favorezca a España y Portugal, también como productores de energía limpia.

## SÉPTIMA

Los parlamentarios españoles y portugueses participantes en el Foro Parlamentario desean expresar su voluntad de mantener la celebración periódica de las cumbres bilaterales y de los correspondientes foros parlamentarios como marco institucional privilegiado de las excelentes relaciones bilaterales.

Para ello, se reconoce la necesidad de dar mayor visibilidad a los logros muy positivos que se han alcanzado en las relaciones bilaterales entre Portugal y España.

Ana Pastor Julián  
Presidenta del Congreso de los Diputados

Eduardo Ferro Rodrigues  
Presidente de la Asamblea de la República